

CENTRO "LA PROPIEDAD"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 17 de nuestros estatutos se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria del día 06 de julio de 2013 a las 11 horas en el local de calle Entre Ríos 1031, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de tres socios para firmar junto al presidente y secretario el acta de la misma.
- 2) Lectura y consideración de Memoria y Balance del ejercicio 93.
- 3) Designación de dos miembros de la Asamblea para realizar el escrutinio.
- 4) Elección de cuatro vocales titulares, dos suplentes y dos revisores de cuentas.

Artículo 19: El quórum de la Asamblea será del 20% de los socios activos. Si a la hora designada no estuviera presente ese número, la asamblea se realizará una hora después con los socios que concurran, a excepción de los casos previstos en el Art. 20.

\$ 33 202572 Jun. 28

CAMARA DE COMERCIO

EXTERIOR DEL CENTRO

COMERCIAL E INDUSTRIAL

DE RAFAELA Y LA REGION

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Convócase a los Señores asociados de la Cámara de Comercio Exterior del Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región a la Asamblea Anual Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de julio de 2013, a las 20:00 en el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región, Necochea 84 ciudad de Rafaela, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Verificación del quórum.
- 2) Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 3) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de la Asamblea.
- 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 2013.
- 5) Consideración de la gestión desarrollada por los miembros de la Comisión Directiva y el Revisor de Cuentas a la fecha.
- 6) Renovación de Autoridades de acuerdo a los artículos 29 y 50 del Estatuto Social, y designación de la Junta Electoral Ad Hoc en el caso que correspondiere, de acuerdo al artículo 28 del Estatuto Social.

Se informa a los asociados que si a la hora señalada para la 1° Convocatoria no hubiere quórum, la Asamblea se realizará en 2° Convocatoria, una hora después, con los socios presentes siendo válidas sus resoluciones. (Art. 22 Estatuto Social).

MUTUAL DE ASISTENCIA

SOCIAL Y ECONOMICA

PARA BANCARIOS

“Dr. CARLOS PELLEGRINI”

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Mutual de Asistencia Social y Económica para Bancarios “Dr. Carlos Pellegrini” convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 26 de julio de 2013 a las 10 horas en su sede administrativa, ubicada en calle Córdoba Nº 1026 - 3° piso (edificio del Banco de la Nación Argentina) de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el acta de la presente Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Resultados, correspondiente al 38° ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2008.-
- 3) Consideración de la aplicación del Art. 24° inciso c) de la Ley Nacional Nº 25.374 modificatoria de la Ley Nacional Nº 20.321 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 (Ex INAM), correspondiente al 38° ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2008.-
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Resultados, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 39° ejercicio económico, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009.-
- 5) Consideración de la aplicación del Art. 24° inciso c) de la Ley Nacional Nº 25.374 modificatoria de la Ley Nacional Nº 20.321 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 (Ex INAM), correspondiente al 39° ejercicio económico, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2009.-
- 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Estado de Resultados, e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al 40° ejercicio económico, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010.-
- 7) Consideración de la aplicación del Art. 24° inciso c) de la Ley Nacional Nº 25.374 modificatoria de la Ley Nacional Nº 20.321 Orgánica de Mutualidades y la Resolución 152/90 (Ex INAM), correspondiente al 40° ejercicio económico, comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010.-
- 8) Consideración de la ratificación de la reforma de los artículos 14°, 16°, 19°, 22°, 23° y 24° del estatuto social, tratado en la Asamblea General Ordinaria del 30/04/2010.-

AGUSTIN MAGGI

Presidente

RICARDO CROSA

Secretario

**ASOCIACION DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DEL ARTE DE
CURAR**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Jubilados y Pensionados del Arte de Curar de Santa Fe Zona Norte, Dr. René Favalaro, convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Institución, sito en Corrientes 2491 el día 16 de Julio de 2013 a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
- 3) Lectura y consideración de la memoria y balance.
- 4) Renovación de autoridades.
- 5) Proclamación de los electos.

Nota: La Asamblea en primera convocatoria requiere la mitad más uno de los socios con derecho a voto, no reuniéndose ese número, la Asamblea sesionará válidamente una hora después de la fijada, para la primera cualquiera sea el número de Socios presentes.

(Art. 19 del estatuto).

\$ 45 202464 Jun. 28

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de A.M.E.L- Asociación Mutual de Empleados Legislativos de la Provincia de Santa Fe, matrícula INACyM (hoy INAES) SFE - 965, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 31 de julio de 2013 en la sede Mutual de calle 3 de Febrero 2919 de la ciudad de Santa Fe a las 20 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Análisis y Aprobación de la gestión del Consejo Directivo en el primer ejercicio de mandato.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 2012.-
- 4) Determinación de las pautas de administración y gestión de la Mutual para los próximos ejercicios.

Santa Fe, 19 de junio de 2013.

FERNANDO JORGE MARGITIC

Presidente

MARCELO LATINO

Secretario

§ 45 202588 Jun. 28 Jul. 2

COLEGIO DE GRADUADOS

EN NUTRICION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los colegiados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 29 de Junio del corriente año a las 9.30 horas.

La misma se llevará a cabo en ASSAL Francia 2690 de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Colegiados para firmar el Acta.
- 2) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 3) Lectura y aprobación de Memoria y Balance del Ejercicio Nº 16 cerrado el 30 de Abril de 2013.
- 4) Consideración y aprobación de la división administrativa, contable y económica del Colegio único ante la constitución de los Colegios de la 1ª. y 2ª. Circunscripción.

Santa Fe, Junio de 2013.

Lic. STELLA MARIS MOREND

Presidente

Lic. NICOLAS BARALDI

Secretario

Nota: Art. 15° Ley 9957: Las Asambleas sesionarán válidamente con la presencia de la mitad más uno de los Colegiados, pero transcurrida una hora del horario fijado para la convocatoria, podrá sesionar con el número de Colegiados presente.

§ 45 202586 Jun. 28
